

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de junio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), / efectúanse la siguiente promoción y designación en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

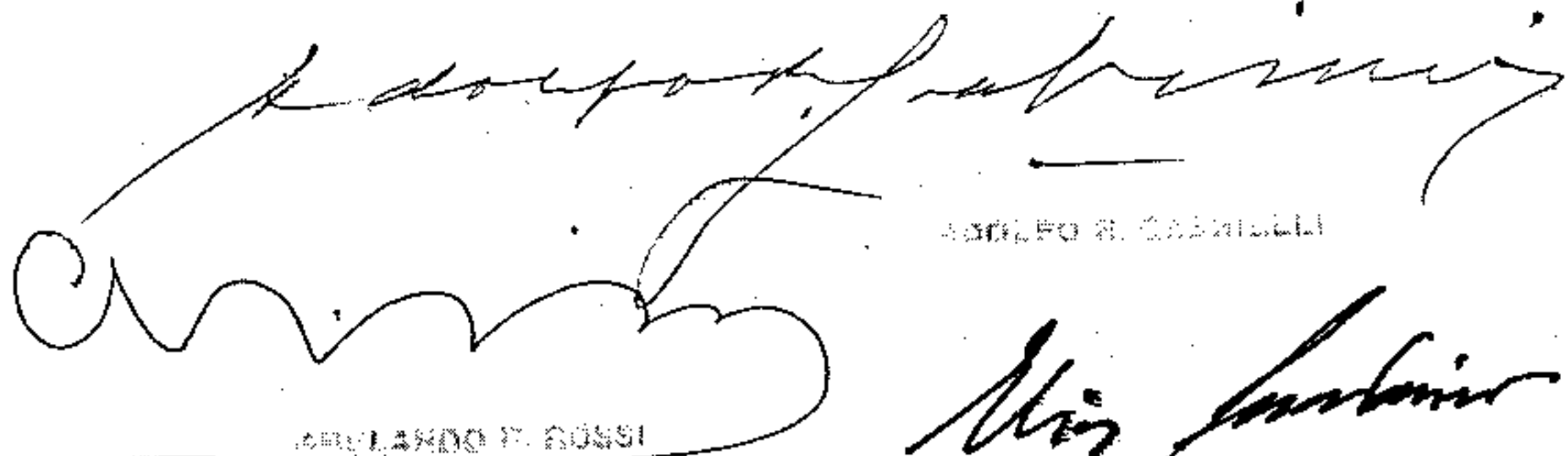
OFICIAL SUPERIOR DE SEXTA (Oficial de Justicia) en reemplazo de los señores Fernando A. Pendino y Orlando De Santis que renunciaron, a los actuales Auxiliares Superiores de Sexta (Notificadores) señores LUCIO ROQUE GONDRA Y FRANCISCO DE LA TORRE.

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en lugar de los anteriores y del señor Martín Augusto Obarrio que falleció, a los actuales Auxiliares Principales de Segunda (Notificadores) señores DANIEL LOPEZ QUESADA, JOSE LUIS ECHEGOYEN y JORGE LUIS AMESPIL.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) en reemplazo del señor Daniel Lopez Quesada que fue promovido, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador) -interino- señor MARTIN RUIZ PANELO .-

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.



ORLANDO P. ROSSI

ADOLFO B. CARRILLI



ELIAS P. GUASTAVINO